

Carta Técnica

Versión: 10.0.1 Liberación: 3 agosto de 2017

Herramientas complementarias: 3.1.1

20170802

Versión predecesora: **CONTPAQi® Contabilidad-Bancos** 9.4.0; cabe mencionar que la versión 10.0.0 fue generada para realizar pruebas controladas.

Actualización

- ■Con costo, para versiones 9.4.0 y anteriores, si tu licenciamiento es tradicional.
- ■Sin costo, en licenciamiento anual con días vigentes.

Recuerda

Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

¡Garantía de actualización fiscal a la versión 10!

Si tienes Licencias Tradicionales de CONTPAQi® adquiridas y activadas a partir del 1 de marzo de 2017, tienes sin costo la actualización a CONTPAQi® Contabilidad y CONTPAQi® Bancos versión 10.

Pues dependiendo del tipo de licencia que tengas y la fecha en que adquiriste el sistema, la actualización a esta versión puede tener o no costo. Para mayor información contacta a tu distribuidor o comunícate al 01 33 38180902.

Recuerda: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.

Solicitud de certificados sin costo:

Tramita tu Certificado en 3 pasos:

- Ingresa a <u>www.contpaqi.com</u> con tu usuario y contraseña. Si no lo tienes, regístrate.
- 2. Ve al menú **Descargas** y selecciona la opción **Certificados sin costo**.
- 3. Lee la información que se despliega y captura los datos que se te solicitan. Cuando termines, haz clic en el botón **Continuar**.

¡Antes de instalar la versión 10, asegúrate de tramitar el **Certificado de actualización sin costo** y evita contratiempos!

*Aplica para versiones 9.0.0, 9.1.0, 9.2.0, 9.3.0, 9.3.1, 9.3.2 y 9.4.0



Contenido

CARTA TEUNICA	1
CONTENIDO	2
NOVEDADES	4
Infografía de la versión	
Nueva imagen versión 10	
Actualización de la base de datos	
Consideraciones de convivencia entre sistemas	
Cambios en los archivos de importación y exportación de datos	
Número de cheque en Ingresos no depositados	
RFC del Banco	
Recepción y asociación de CDFI 3.2 y 3.3	
Cambios en el ADD para la recepción de CFDI	
Cambios al Asociar CFDI	12
Prellenado del documento bancario con el CDFI Pagos	13
Validaciones del proceso	
Documentos relacionados al pago	
Documentos relacionados al pago: Pestaña PagoPago	
Documentos relacionados al pago: Pestaña Factura	17
Decimales en tipo de cambio	
Configuración	18
Cambios en Control de IVA	19
Visualización de los nuevos CFDI en reportes	21
Licenciamiento, series DEMO de 30 días	
Beneficio	
Proceso de activación	
Cambio en servicios del SDK	26
MEJORAS	27
CONTPAQI® CONTABILIDAD	27
Contabilizar CFDI	
Folio - Ticket	
D8880	
T- 2017042810003156	
Control de IVA	
Folio - Ticket	
D8846	27
D8887	27
T- 2017032410000917	27
D8903	27
T- 2017051010001608	27
Pólizas	
Folio - Ticket	28
D8904	
T-2017060710000346	28
D8905	
T- 2017042010001351	28
D8918	
T- 2017052510001367	28
D8915	20
T- 2017061410002198	





D8916	
T- 2017061910003811	
D8936	
T- 2017072010002951	
MEJORAS	29
CONTPAQI® BANCOS	29
Documentos	
Folio - Ticket	
D8886	29
T- 2017051910001217	29





Novedades

En esta versión de **CONTPAQi® Contabilidad-Bancos** se hicieron los cambios necesarios para que puedas cumplir con las obligaciones fiscales para la **Contabilidad electrónica** y **DIOT**, requeridas por la autoridad fiscal (SAT).

Principales cambios

- Recepción y asociación de los nuevos CFDI con versión **3.3** del **Anexo 20**, permitiendo seguir recibiendo también los CFDI de la versión **3.2**.
- Prellenado del documento bancario con el CFDI-Pagos.

Marco teórico y legal

El 1 de julio de 2017 entró en vigor la versión 3.3 del Anexo 20, la cual se podrá utilizar opcionalmente hasta el 30 de noviembre, y, a partir del 1 de diciembre de este año, la única versión válida será la versión 3.3.

Fuentes de información:

Para el desarrollo de esta versión, **CONTPAQi®** tomó como base los requerimientos contenidos en la información publicada en el portal del SAT.

- Estándar del Anexo 20 versión 3.3 y sus reglas de validación
- XSD (Estándar Técnico del Anexo 20)
- Resolución Miscelánea Fiscal y sus Modificaciones
- Guías de llenado (Anexo 20 v 3.3)
- Preguntas Frecuentes publicadas por el SAT
- Catálogos para CFDI v 3.3

Podrás consultar esta información en el siguiente sitio: http://www.sat.gob.mx/información fiscal/factura electronica/Paginas/Anexo 20 version3.3.aspx

Consulta el material de apoyo generado por **CONTPAQi®**. www.contpaqi.com/Anexo20

www.contpagi.com/CRP





Infografía de la versión

Al ingresar al sistema **CONTPAQi® Contabilidad**, se desplegará la siguiente infografía con las principales características de la versión.



Si no deseas que se muestre esta ventana, podrás deshabilitarla haciendo clic en la opción **Mostar**, ubicada en la parte inferior izquierda de la ventana.



Nueva imagen versión 10

Como parte de la innovación y mejora continua que **CONTPAQi®** realiza en todos sus programas, **CONTPAQi® Contabilidad - Bancos** estrenan nueva imagen para la versión 10.

Se modificaron las ventanas de ingreso al sistema, imágenes de fondo, del Servidor de aplicaciones, asistente de instalación y activación e íconos del sistema. Al ingresar al sistema y estar trabajando en él, visualizaras este cambio.









Nueva imagen versión 10, continúa...

El fondo de pantalla ahora es el mismo tanto en **CONTPAQi® Contabilidad** como en **CONTPAQi® Bancos**:



Actualización de la base de datos

C965

Se agregaron campos en las siguientes tablas de la empresa:

- Bancos: RFC
- DevolucionesIVA: IEPS
- Ingresos No depositados: NumeroCheque.

En la tabla **Devolución de IVA** se agregó el campo **IEPS** que guarda el importe del **IEPS** correspondiente a los desgloses realizados con **CFDI Factura 3.3** y con el proceso manual del Control de IVA. Siempre y cuando en el XML venga detallado.

La información detallada sobre estos cambios, se encuentra en el documento **Estructura de la Base de Datos de CONTPAQi® Contabilidad-Bancos**.

Toma en cuenta

- Si utilizas **CONTPAQi® Contabilidad** y **CONTPAQi® Bancos**, se deben actualizar ambos sistemas.
- Respalda tus empresas antes de instalar esta versión.
- Una vez que se actualice la base de datos a la versión 1.0.1 NO será posible abrirla en versiones anteriores.

Actualización de la base de datos, continúa...

Consideraciones de convivencia entre sistemas

Tabla de convivencia
CONTPAQi® Contabilidad-Bancos 10.0.1 con Componentes 3.1.1

		Rec	epción		Termina	al Especializada
	Recibe	Contabiliza	Contabiliza	Genera	Genera	Timbra pagos
	CFDI	en línea	vía txt	documento.	pagos	CFDI v3.2
	v3.2, 3.3 ¹	(SDK)		Bancario		
Nóminas 10.1.1	Sí	Sí	Sí*	Sí	NA	NA
AdminPAQ	Sí	Sí	Sí	NA	Sí	Sí
10.0.0						
Factura 5.0.0	Sí	Sí	Sí	NA	Sí	Sí
Comercial 3.0.0 ²	Sí	Sí	Sí	NA	Sí	Sí
Comercial ²	Sí	Sí	NA	NA	NA	NA
Start/Pro 2.0.0						
XML en línea	Sí	NA	NA	NA	NA	NA
2.0.1						
Gastos 2.0.0	Sí	NA	Sí	NA	NA	NA
Nóminas 9.3.2	Sí	Sí	Sí*	Sí	NA	NA
Comercial 2.2.0	Sí	No ³	Sí	NA	Sí	Sí
AdminPAQ 9.1.0	Sí	No ³	Sí	NA	Sí	Sí
Factura 4.1.0	Sí	No ³	Sí	NA	Sí	Sí
Punto de venta	Sí	No ³	Sí	NA	Sí	Sí
3.2.6						
Comercial	Sí	Si	NA	NA	NA	NA
Start/Pro 1.4.1						

^{1.} CFDI Factura, CFDI Nómina, CFDI Pago

Contabilización en línea (SDK) CONTPAQi® Contabilidad-Bancos 10.0.1 con Componentes 3.1.1

o menor
Comercial
Premium 2.2.0 o
menor
Factura 4.1.0 o
menor
Punto de venta
3.2.6 o menor

AdminPAQ 9.1.0

Con estas versiones no es posible hacer Interfaz en línea contable con **CONTPAQi® Contabilidad** 10.x.x o mayor, a causa de que realizan una validación de versión que no está preparada para manejar a dos dígitos el 1er segmento de la versión de Contabilidad 10, provocando que envíe el mensaje: "La versión del SDK que intenta utilizar no es compatible con esta versión".

Si tienes instalado **AdminPAQ®** 9.x.x, **CONTPAQi® Factura electrónica** 4.x.x, **CONTPAQi® Punto de venta** 3.x.x, **CONTPAQi® Comercial Premium** 2.x.x considera que **NO** podrás realizar la contabilización en línea ya que el SDK **NO** es compatible con estas versiones.



¡Asegúrate de actualizar tus sistemas a las últimas versiones para que puedas cumplir con los requerimientos fiscales actuales!

^{2.} Por liberar

^{3.} Al intentar conectarse envía mensaje "La versión del SDK no es compatible con tu sistema"

^{*} No genera en el TXT el GUID de referencia con los UUID asociados a la Póliza.





Cambios en los archivos de importación y exportación de datos C981, C969, C967

También se hicieron modificaciones a los archivos utilizados en la importación y exportación de datos o esquemas que por omisión se encuentran en: C:\Compac\Empresas\Esquemas.

El esquema modificado en CONTPAQi® Contabilidad es:

• CT_EST_Poliza_NG.xls.

Con esto, al bajar y cargar pólizas con **Devolución de IVA**, se considerará el acumulado del importe del **IEPS** así como el número de cheque del **Ingreso no depositado**.

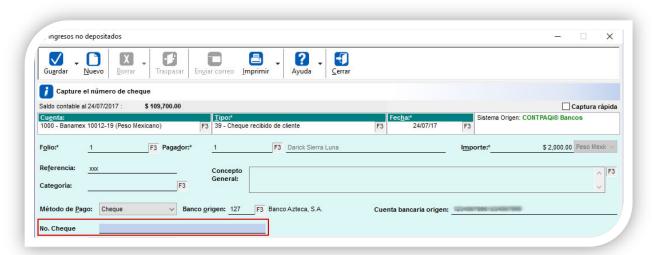
Y en CONTPAQi® Bancos:

- CH_Est_Banco_NG.xls,
- CH_EST_DocumentoIngresosNoDep_NG.xls

Gracias a este cambio, ahora al realizar el bajado y cargado de bancos se podrá incluir el RFC del banco y el número de cheque en los Ingresos no depositados respectivamente.

Número de cheque en Ingresos no depositados c980, c986

Al capturar Ingresos no depositados con tipo de documento **Cheque recibido**, es posible capturar el número de cheque.

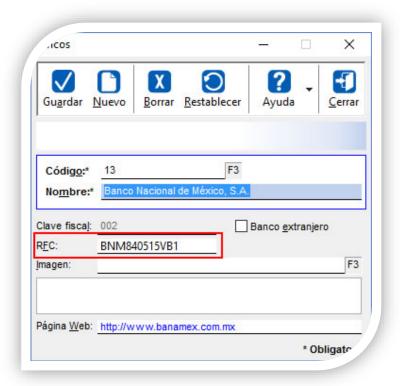


- Al seleccionar el tipo de documento Cheque recibido, el único método de pago permitido será: Cheque.
- El campo **Número de cheque** es numérico y sólo se habilitará cuando el método de pago es **Cheque**.
- Si el tipo de documento es **Pago en efectivo del cliente**, el método de pago seleccionado deberá ser **Efectivo**.
- Este campo es **obligatorio** en la **Contabilidad Electrónica**, cuando se genera el XML auxiliar de pólizas, se debe consultar el número. de cheque de la operación que se recibió del cliente, por lo que, aunque el dato no es obligatorio en la captura, si es importante capturarlo.

RFC del Banco

C978, C984

A partir de esta versión, podrás capturar el RFC del banco desde el catálogo de **Bancos**, como se muestra en la siguiente imagen.



- Se permite registrar hasta 13 caracteres alfanuméricos de acuerdo a las reglas de validación del RFC.
- En bancos en los que el RFC es conocido, se asignará automáticamente el RFC correspondiente al abrir la empresa.
- Existen algunos bancos en los que no se conoce el RFC, en estos casos el usuario deberá capturar el RFC cuando lo requiera.
- La utilidad de este dato es para que cuando se reciba un CRP o Complemento de Recepción de Pagos (CFDI Pagos), se pueda identificar el banco destino (RfcEmisorCtaBen) o banco origen (EmisorRfcOrdenante) que tiene dicho CRP y posteriormente utilizar ese dato para realizar el Prellenado del Documento Bancario, tema que se explica más adelante.



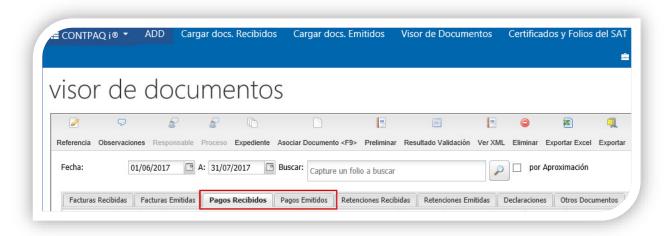


Recepción y asociación de CDFI 3.2 y 3.3 c958, c963

Cambios en el ADD para la recepción de CFDI

Se hicieron cambios en el **Administrador de Documentos Digitales** (**ADD**), para recibir y asociar comprobantes fiscales digitales en versión 3.2 y 3.3, así como el **Complemento de recepción de pagos** o **CRP**.

En el Visor de documentos del ADD, se agregaron las pestañas Pagos recibidos y Pagos Emitidos.





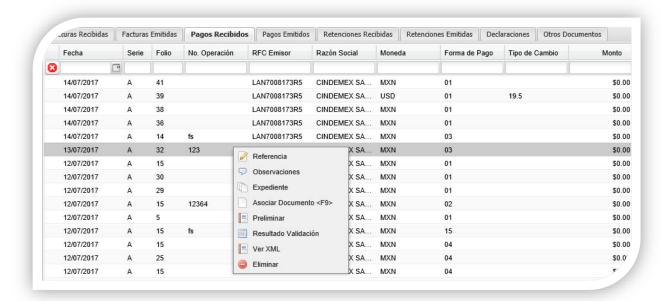
- El cargado de documentos se realiza desde el **ADD** con las opciones ya existentes para cargar documentos.
- En la pestaña **Pagos Recibidos** podrás observar los CFDI recibidos de los pagos realizados a proveedores.
- En la pestaña **Pagos Emitidos**, se mostrarán los **CRP** emitidos a clientes.

Recepción y asociación de CDFI 3.2 y 3.3, continúa...

Cambios al Asociar CFDI

Al capturar pólizas de ingreso y egreso en **CONTPAQi® Contabilidad**, se presentará la opción de **Asociación de documentos** en el **ADD** para que se realice primero la asociación del CFDI y posteriormente la creación del **Documento bancario**.

Para asociar CFDI se utiliza la opción ya conocida que es Asociar Documento o tecla <F9>.



- La asociación de documentos bancarios con la póliza es "uno a uno", lo que significa que solo vamos a asociar un **CRP** a la póliza.
- Al seleccionar más de un CRP se deshabilita la opción de Asociar Documento.
- Si seleccionas más de un **CRP** y presionas **<F9>** para tratar de asociar todos los **CRP** seleccionados, sólo se asociará un **CRP**.
- Podrás desasociar el CRP o CFDI en caso de requerirlo y asociar otro a la póliza desde el botón ADD opción Deshacer asociación con los CFDI.
- Al asociar el CRP a la póliza, se asociarán también las facturas que paga dicho CRP.
- La asociación de los demás CFDI (que no son CRP, ejemplo: CFDI Facturas y CFDI Nómina)
 es "uno a muchos", es decir, además de asociar un CRP podrás asociar uno o más CFDI a
 la póliza.
- Una vez asociado el documento, podrás salir del **ADD** presionando simultáneamente las teclas **<Alt** + **F4>** para continuar con la captura del documento.
- Podrás asociar facturas con o sin CRP.
- El CRP si debe tener al menos una factura asociada y/o cargada en el ADD, de lo contrario Herramientas complementarias enviará un mensaje indicando que no se puede obtener el documento del DSL y mostrará importes en cero.







Prellenado del documento bancario con el CDFI Pagos c973, C972, C982, C983

Una vez que tienes en el **ADD** los XML de tus **CFDI Pagos o Complemento de Recepción de Pagos** (**CRP**), podrás asociar dichos CFDI a la póliza y generar automáticamente el documento bancario, este proceso consiste en lo siguiente:

Prellenado del documento

A partir del CRP localiza la cuenta bancaria de la cual entra o sale el dinero

Obtiene el importe del pago

Identifica la forma de pago para saber qué tipo de documento bancario va a generar (Ejemplo: Ingreso, Egreso, Cheque, Pago al proveedor, Transferencia)

Identifica el banco y la cuenta origen y destino de acuerdo a la naturaleza del documento (Emitido o Recibido)

Busca el cliente o proveedor de acuerdo al RFC para agregar el código y el nombre del beneficiario o pagador

Consideraciones:

- Una vez guardado el documento bancario, se valida que sólo se asocie un CRP a la póliza.
- Según el método de pago del **CRP** será el tipo de documento bancario que se generará.
- Se codifica el RFC a UTF-8 para que en el **ADD** se pueda filtrar correctamente la información (en caso de que el RFC incluya Ñ o &)

Al asociar el **CFDI Pago**, se agregará la información del CFDI al documento bancario, agilizando con ello la captura de documentos.



Validaciones del proceso

El proceso asume un tipo de documento y cuenta bancaria, por lo que al generar el documento bancario, se asocia el **CRP** aun cuando la cuenta bancaria del **CRP** no sea la misma a la seleccionada en la captura del documento, o si el método de pago es distinto al que soporta el tipo de documento.

<u>Ejemplo</u>: Si el usuario selecciona **Egreso**, y el comprobante trae un método de pago **Cheque**, se permitirá asociar el comprobante y generar el documento bancario, sólo que este se generará con la información del **CRP**.

Al asociar un XML, se asumirá por omisión el tipo de documento y método de pago, de acuerdo de acuerdo a lo siguiente:

Si el método de pago es:	El tipo de documento por omisión será:
02. Cheque nominativo	Cheque emitido
03. Transferencia	Egreso
01. Efectivo	Pago en efectivo del cliente

Los datos del documento bancario son editables y una vez que se realiza el prellenado de la información del **CRP**, el usuario podrá modificarlos si así lo desea, incluso podrá cambiar también el método de pago en caso de requerirlo.





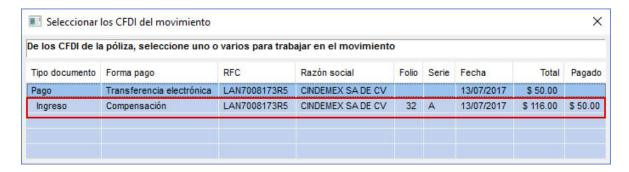


Documentos relacionados al pago

La siguiente imagen muestra el prellenado de un pago parcial de una factura, por lo que se muestran los datos obtenidos del **CRP**.



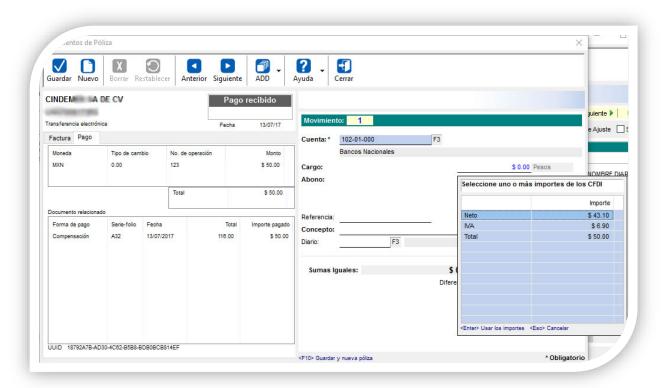
Una vez que se genera y guarda el documento, se desplegará una ventana en la que podrás identificar los documentos relacionados al pago con una "sangría", en este caso el **Ingreso** con folio **32** serie **A**, corresponde a la factura; el importe total de esta es de **\$116** pesos y el importe pagado es de **\$50** pesos.



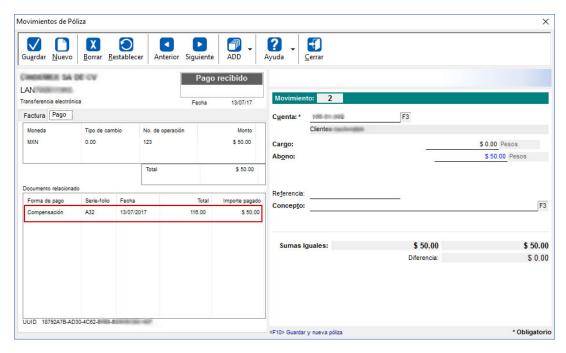
- Podrás hacer doble clic en el documento deseado para continuar la captura de la póliza.
- Al hacer doble clic se desplegará la ventana Movimientos de póliza, que cuenta con las pestañas Factura y Pago.

Documentos relacionados al pago: Pestaña Pago

En la pestaña **Pago**, se muestran los documentos relacionados; en este caso se muestra la factura con folio **32** serie **A**.



Una vez capturada la póliza, podrás hacer doble clic en el documento relacionado para consultar la información de la factura.

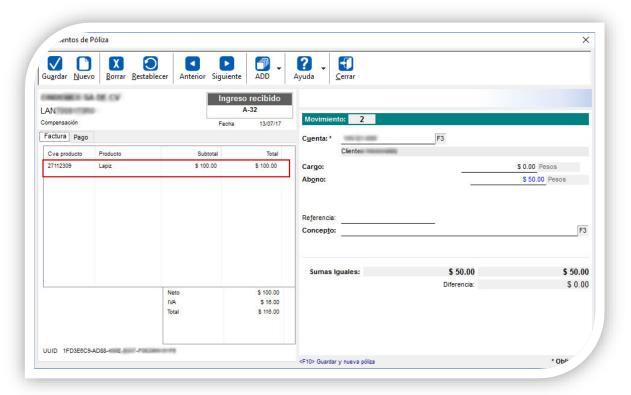






Documentos relacionados al pago: Pestaña Factura

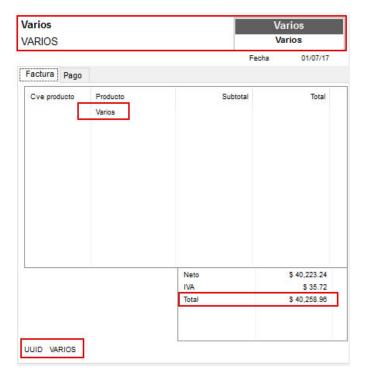
Al hacer lo anterior, se mostrará la pestaña **Factura** con las claves de los productos o movimientos de la factura, subtotal y total, como se observa en la siguiente imagen:



Consideraciones:

- En el caso del CRP los importes que se consideran al momento de capturar el cargo o abono, son los correspondientes al monto pagado a cada una de las facturas relacionadas al CRP.
- Una póliza puede tener relacionado un CRP y una o más facturas que están siendo pagadas en el CRP así como otras facturas sin CRP.

Ejemplo: Si tienes un **CRP** con un importe de \$500 pesos con el cual pagaste la Factura 1 con un importe de \$375 y la Factura 2 con importe de \$125, pero también asociaste la Factura 3 con un importe de \$1,024.15 así como la Factura 4 con importe de \$38,734.81, se considera el monto pagado de todas las facturas asociadas que equivale a \$40,258.96 y el concepto **VARIOS**.

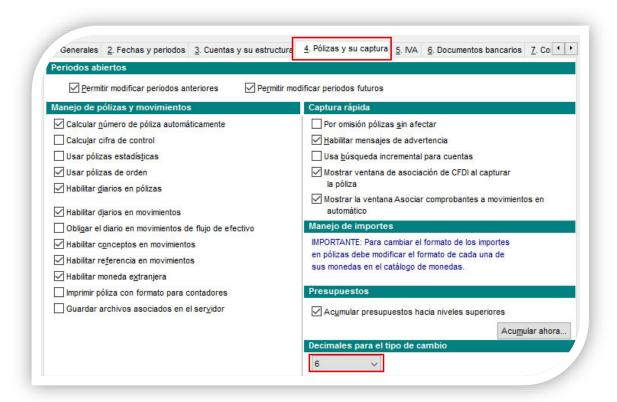


Decimales en tipo de cambio C974

Al registrar el tipo de cambio ahora puedes capturar hasta seis decimales.

Configuración

A partir de esta versión el númer de decimales en el tipo de cambio por omisión es 6, si deseas cambiar esta configuración podrás hacerlo entrando a la redefinición de la empresa.



Consideraciones:

- Al realizar cálculos con decimales, se consideran todos los decimales indicados en el tipo de cambio.
- Si no se captura el tipo de cambio asumido será 1.
- Para la **Contabilidad Electrónica**, se considerará el tipo de cambio de conversión de la moneda extranjera a la moneda base existente en el documento bancario.

Al generar el XML de pólizas en el proceso **Contabilidad Electrónica**, el método de pago asumirá la moneda de la cuenta bancaria y el tipo de cambio capturado por el usuario en el documento bancario.

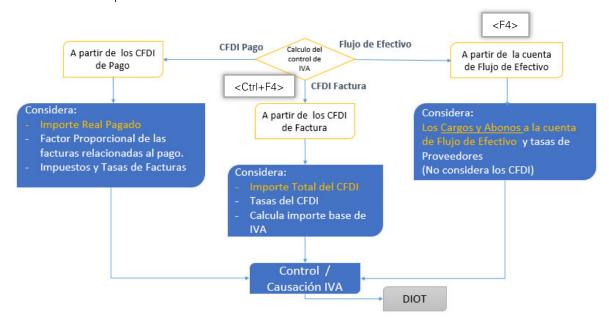






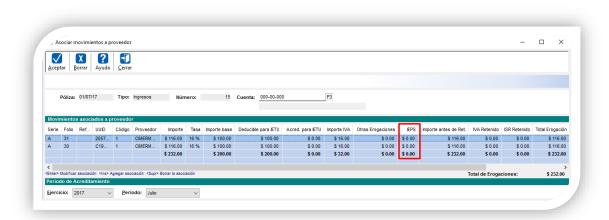
Cambios en Control de IVA C964, C966, C968, C970, C971

Unificación en el proceso de IVA:



Este cambio consta de las siguientes fases:

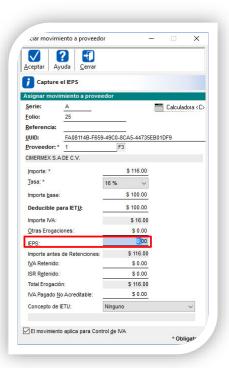
1- Modificación a ventana de **Asociar movimientos a proveedor** para que se muestre el importe del **IEPS** en el campo correspondiente a este dato:



Cambios en Control de IVA, continúa...

- 3- Modificación a ventana de Control de IVA.
- 4- Registro de **Control de IVA**:
 - a. Obtiene los XML de las pólizas relacionadas.
 - b. Si obtiene XML 3.2 calculará los importes partiendo de la base del IVA.
 - c. Si obtiene XML 3.3 calculará los importes partiendo de los conceptos de la factura.
 - d. Si obtiene XML 3.3 con CRP c
 Complemento de recepción de pago:
 - Obtiene las facturas relacionadas a cada uno de los pagos relacionados al complemento.
 - Por cada factura calcula los importes partiendo de los conceptos de la factura.
 - o Una vez obtenidos los importes, aplica el factor proporcional de acuerdo al importe del pago al que pertenecen dichas facturas.
 - e. En el caso del Control de IVA:
 - o Por cada factura genera un movimiento de **Control de IVA**.
 - o Si la factura contiene más de un IVA (tasa 16, 0 exenta), genera un registro de control por cada impuesto correspondiente.

- El acumulado del **IEPS** se almacena en el campo **IEPS**, ya no se considera como otras erogaciones ni se genera un importe exento.
- El descuento se utiliza para obtener el subtotal, pero no es considerado ni se resta del cálculo de cada uno de los conceptos.







Visualización de los nuevos CFDI en reportes C971, C977, C985

Se hicieron cambios en los reportes del sistema para que se puedan observar los comprobantes o CFDI's con versión 3.2 y 3.3 asociados a los documentos contables o bancarios, es decir, se muestran las pólizas con los XML asociados.

Los reportes en los que se hicieron estos cambios son:

- Reportes auxiliares:
 - Comprobantes con Pólizas
 - Diarios y pólizas
 - Pólizas con formato para contadores
- Reportes verificación de la contabilidad electrónica:
 - Pólizas VS Comprobantes
 - o Cargos y Abonos de movimientos contables VS Comprobantes
- Reportes del administrador de documentos digitales: Pólizas con CFDI en Excel®
- Reportes CONTPAQi® Bancos: Detalle de Documento Bancario
- Reportes de IVA: En los siguientes reportes al mostrar la información del control de IVA se agregó la columna IEPS, para mostrar el importe registrado.
 - Diarios y pólizas
 - o Pólizas con formato para contadores
 - o Concentrado de IVA Por Proveedor
 - o Auxiliar de Movimientos de Control de IVA por Proveedor
 - o Conciliación de Flujo de Efectivo e IVA para DIOT
 - o Auxiliar de Impuestos en Excel

Para mostrar la información mencionada, al ejecutar reportes sólo asegúrate de habilitar la opción **Imprimir CFDI asociado**, en la ventana de filtros de los reportes que lo requieran:

☐ Imprimir I <u>V</u> A	☐ Imprimir Comprobantes
☑ Imprimir CFDI asociado	Imprimir archivo asociado

También se agregaron los campos necesarios para consultar el **Complemento de recepción de pago** o **CRP**.



Visualización de los nuevos CFDI en reportes, continúa...

Las siguientes imágenes, son ejemplos de este cambio:

Dirección: Reg. Fed.: XAXX010101000			Ir	npres	o de pólizas		d v10 ul/2017 al 31/ Mexicano	/Jul/2017		Hoja: 1 : 29/Jul/201	
			Re	g. Cám	ara:		Cta. E	Estatal:	Código p	ostal:	
Fecha Tipo No. Refer. Cuenta			lúmero	Nombre	С	oncepto Di	Clase Cargos	Diario Abonos			
01/Jul/2	2017	Ingresos	S		2						
	Cifra	de Contr	ol		0			-	Total póliza :	0	0
CFD/CF Emisión		SOCIADO Tipo	S A LA I Serie	PÓLIZA Folio		UUI	D	RFC	\Taxld	Razón Social	Tota
13/Jul/2 13/Jul/2		pago ingreso	Α	32				0BCB LAN7008 29691LAN7008		CINDEMEX SA DE CINDEMEX SA DE	
										Total CFD/CFD Total Comp. Ext	
COMPL		NTOS DE Forma	PAGO Moneda	a Tir		Monto	REC	Cuenta	REC	Cuenta	Número de
de Pa		de Pago				Pago	Ordenante	Ordenante	Benefici		
13/Jul/2	2017	03	MXN	0.00	0000	50.00		1234567890	BSI970519	CZ2 1234567890	0 123
					Total:	50.00					
01/Jul/2 1 2		Ingresos	101-0 101-0			Caja y Efectivo Caja y Efectivo				43.10	43.10
_	Cifro	de Contr			02.000	, _,			Fotal póliza :	43.10	4-

CONTPAC	• •		+ +	abilidad v10 R O B A N T 017 al 31/Ju	ES			Ноја:	1
CFDI								POL	.IZA
Fecha	Serie F	olio UUII	D R	FC	Nombr	e I	Fecha 1	Гіро F	olio
13/Jul/2017 A	0	1FD3E6C9	-AD88-40EE-B3A7-F0E2969.	.LAN7008173R5	CIMERMEX S	.A DE C.V.	01/Jul/2017	2 5	
Subtotal	TASA IVA	IVA	Impuesto Imp. Impuesto	Otros Gastos	IVA RET	ISR RET	Otras RET	Total Ero	gacio
10,000.00 -9,900.00	0 0%	16.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		16.00 00.00





Licenciamiento, series DEMO de 30 días C975

Los sistemas **CONTPAQi®**, dejan de usar las versiones "DEMO" de 30 días como habitualmente se utilizaban.

En vez de usar versiones "DEMO" de 30 días, se proporcionarán números de serie tipo "DEMO", que deberán ser registradas utilizando el mecanismo de activación en línea o por Internet, generándole al usuario 30 días.

Beneficio

Las series "DEMO" que utilizan ahora los sistemas **CONTPAQi®**, serán más controladas y con la facilidad de permanecer con el mismo número en caso de comprarla, sin necesidad de realizar el proceso de revocación.

Proceso de activación

El proceso para la activación es el siguiente:

- 1. Al ingresar al sistema, se abrirá el Asistente de Activación, haz clic en Siguiente.
- 2. Selecciona Activación por Internet y oprime Siguiente.
- Selecciona Activar con Número De Serie (si ya adquiriste esta versión y cuentas con tu número de serie), de lo contrario selecciona Obtener Demo Por 30 Días y presiona Siguiente.



Licenciamiento, series DEMO de 30 días, continúa... Proceso de activación, continúa...

4. Acepta el **Acuerdo de Confidencialidad** y haz clic en **Siguiente**.



5. Se busca el **RFC**, si este no existe se habilitarán los campos que debes capturar. Si el **RFC** ya existe, se muestra su razón social en formato de lectura. Posterior a esto presiona **Siguiente**.







Licenciamiento, series DEMO de 30 días, continúa... Proceso de activación, continúa...

6. Se busca el **Usuario**, si este no existe se habilitarán los campos para la captura. Si ya existe, se muestran los datos en formato de lectura. Captura el **Usuario asignado, Datos del distribuidor** y presiona **Siguiente**.



7. Haz clic en **Activar Producto**, captura el **Correo Electrónico Adicional** para recibir copia de los datos de activación.



Licenciamiento, series DEMO de 30 días, continúa... Proceso de activación, continúa...

Consideraciones:

- Al instalar el producto se genera una licencia "DEMO" de tipo anual con un periodo de 30 días.
- La licencia demo solo se asumirá una vez, si se consumieron los días de la licencia "DEMO", desinstalas el producto y vuelves a instalar, la opción de "DEMO" ya no aparecerá, por lo que deberás registra tu sistema para poderlo utilizar.

Cambio en servicios del SDK

En esta versión se modificaron los siguientes servicios del SDK:

- Pólizas: El servicio de pólizas, al guardar el Control de IVA se permita registrar el IEPS.
- Documentos bancarios: **Ingreso no depositado**: Permite guardar el número de cheque.
- **Bancos**: Permite obtener el RFC del banco.





Mejoras

CONTPAQI® Contabilidad

Contabilizar CFDI

Folio - Ticket

D8880

T- 2017042810003156

Al guardar una copia del asiento **3. Compra o gasto al contado** en el módulo **Contabilizar CFDI**, ya concentran los importes del banco en un solo movimiento, tal como lo hace el asiento original.

Anteriormente se generaba más de un movimiento a la cuenta de bancos.

Control de IVA

Folio - Ticket

D8846

T-2017030910000179

Al registrar el **Control de IVA** a partir de los CFDI, si estos están en moneda extranjera, se multiplican los importes por el tipo de cambio que viene registrado en el CFDI.

Anteriormente asumía los importes en moneda extranjera como si estuvieran en moneda base.

D8887

T- 2017032410000917

Al registrar el **Control de IVA** cuando se tiene que modificar alguno de los proveedores involucrados, si una de sus cuentas contables utiliza segmentos de negocio, guarda la modificación asignando el segmento por omisión 999 a dicho registro.

Anteriormente se enviaba el mensaje "Una de las cuentas del proveedor aplica a segmentos de negocio".

D8903

T- 2017051010001608

Es posible asignar la cuenta contable del proveedor, desde el **Padrón de clientes/proveedores**, utilizando o no la búsqueda por paginado.

Anteriormente se mostraba el mensaje "java.lang.nullpointerexception", cuando no se tenía habilitada la opción **Búsqueda por páginas** en la redefinición de la empresa.

Pólizas

Folio - Ticket

D8904

T-2017060710000346

Ya se considera el tipo de cambio correcto al asociar CFDI a pólizas, cuando el comprobante es de moneda extranjera.

Se asume el tipo de cambio registrado en la factura para realizar la conversión al momento de mostrar los importes tanto en el panel de CFDI como en el cargo/abono, cuando se manda llamar los importes del CFDI.

Anteriormente no se tomaba en cuenta el tipo de cambio del CFDI si no el tipo de cambio del día.

D8905

T-2017042010001351

Al asociar sobre-recibos con complemento de nómina 1.2 en el panel CFDI de movimiento, ya se muestra el neto sin considerar la operación Neto-descuentos.

En versiones anteriores al realizar esta operación se mostraban importes incorrectos.

D8918

T-2017052510001367

Al capturar los documentos bancarios desde la póliza en **CONTPAQi® Contabilidad**, ya es posible llamar a la calculadora con la tecla u opción **<C>** al estar en el campo importe.

Anteriormente no mostraba esta herramienta.

D8915

T-2017061410002198

Al cambiar de tipo de documento en la ventana **Documento bancario de la póliza** que se ejecuta desde el botón **Pago** opción **Cheque/Egreso**, ya no muestra el mensaje "El tipo de documento debe ser del documento modelo correspondiente", permitiendo asignar el tipo de documento seleccionado.

D8916

T- 2017061910003811

Se eliminó la etiqueta **Saldo contable** de las ventanas de captura de **Depósitos** e **Ingresos no depositados**, desde **CONTPAQi® Contabilidad** ya que este dato no tenía relación con el documento.

D8936

T- 2017072010002951

Al generar una póliza creada por el usuario de tipo **Diario** y entrar a movimientos, ya no muestra en automático la ventana del **Documento** bancario.

Esta se mostrará solo cuando se trate del tipo de pólizas: Ingresos o Egresos.





Mejoras

CONTPAQI® Bancos

Documentos

Folio - Ticket

D8886

T- 2017051910001217

Al ejecutar el proceso **Contabilización masiva de documentos** desde **CONTPAQi® Bancos**, o registrar un documento bancario junto con su llave de póliza desde el SDK, se actualiza el campo **tieneDoctoBancario** en la tabla de pólizas, por lo que al consultar la póliza ya se puede consultar su documento bancario relacionado.